

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 2210** *Resolución de 22 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publica la inscripción en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de GCC Consumo, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito:

«Con fecha 15 de febrero de 2016 ha sido inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito la entidad GCC Consumo, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., con el número de codificación 8839, NIF: A87435590 y domicilio social en calle Retama, número 3, 28045 Madrid.»

Madrid, 22 de febrero de 2016.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.